

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**24310** *Resolución de 21 de noviembre de 2025, del Ayuntamiento de Cártama (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 181, de 23 de septiembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Gestión (Desarrollo Local), perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 201, de 20 de octubre de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cártama, 21 de noviembre de 2025.—El Alcalde, Jorge Gallardo Gandulla.